

Prácticas Pre Profesionales COMU - 2026

Organización: Biblioteca del Congreso de la Nación

Título de la práctica: “La historia en nuestras manos: Un acercamiento a los archivos y colecciones especiales de la Biblioteca del Congreso de la Nación desde los saberes de la comunicación”

Breve descripción o referencias del espacio de práctica (*puede incluir links a página web, redes sociales, artículos, etc.*):

Desde la década de 1980, se identifica una creciente preocupación por la conservación y puesta en disponibilidad de documentos todo tipo que algunos han denominado como “giro archivístico”. En este marco, la investigación en y con archivos, así como su producción, ha permeado en dominios que trascienden con mucho a la historia, tales como, por ejemplo, el arte. Si bien la cuestión del archivo ha sido profusamente abordada desde diferentes campos de las ciencias sociales y humanas (historia, antropología, estudios literarios, artes, entre otros), no ha ocurrido lo mismo desde el campo de la comunicación. Sin embargo, el cruce entre comunicación y archivos abre un vasto espectro de dimensiones para la intervención profesional, la investigación y la problematización de saberes, que proponemos explorar mediante esta práctica.

Se propone una práctica pre-profesional en articulación con la Sala de Investigación y Archivo y en la Sala de Colecciones Especiales que custodia la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina. Algunos de los archivos de los que dispone la BCN son: Fondo Bernardo Alberte; Fondo Avelino Fernández; Fondo Mabel Clelia Di Leo (en procesamiento); Fondo Armando César Bucich; Colección Fotográfica Pablo Vicente; Colección Fotográfica César Gotta (selección serie sobre peronismo); Colección OEI/CEDODAL: Fondo Alberto Horacio Prebisch, Fondo Luis Miguel Morea, Fondo Eugenio Pilades Baroffio. Se puede acceder a información de los mismos visitando: <https://archivos.bcn.gob.ar/index.php/>

En particular, la Colección OEI/CEDODAL (Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana) con la que se propone trabajar, comprende una amplia colección bibliográfica y hemerográfica y un importante fondo documental de archivos vinculados a la historia, las artes, la arquitectura y el urbanismo en nuestro continente. Más información, aquí: <https://bcn.gob.ar/cedodal>

Por su parte, las Colecciones Especiales están compuestas por:

- La Colección Reservada, integrada por libros raros y antiguos.
- La Biblioteca Peronista, que reúne el material bibliográfico editado entre 1945 y 1955, incautado por la autodenominada Revolución Libertadora en 1955 y 1956.

- La Biblioteca personal y el archivo del Dr. Juan María Gutiérrez, miembro de la generación de 1837, impulsor de las letras argentinas e hispanoamericanas. Además de manuscritos, esta biblioteca incluye correspondencia de personalidades destacadas, vinculadas a la vida política, literaria e intelectual del siglo XIX, como Domingo Faustino Sarmiento, entre otros. Más información, aquí: <https://bcn.gob.ar/noticias/coleccion-juan-maria-gutierrez>

- La Biblioteca Palant, una colección única en Argentina especializada en taquigrafía.

Más detalle de las colecciones especiales:

<https://bcn.gob.ar/salas-y-horarios/sala-de-colecciones-especiales>

La Sala de Investigación y Archivo y la Sala de Colecciones Especiales de la BCN tienen una amplia trayectoria en el desarrollo de prácticas preprofesionales con estudiantes de nivel superior de diferentes carreras, tales como Bibliotecología, Historia, Antropología, Edición o Letras.

Breve descripción del proyecto o tareas a desarrollar (*aportes, objetivos, metas, resultados, actividades y/o tareas*):

La práctica está pensada bajo un esquema de recorridos por distintos sectores, colecciones y archivos [Colección OEI/CEDODAL y Archivo del Dr. Juan María Gutiérrez], de forma que las y los estudiantes que la realicen adquieran conocimientos sobre las formas de abordaje específicas de distintos tipos de documentos, tales como material epistolar, planos arquitectónicos, fotografías, entre otros. Al mismo tiempo, se espera que puedan profundizar en aquellas tareas o temas, dentro de una batería de opciones ofrecida por la institución, que les resulten de mayor interés personal.

Actividades y/o tareas

La práctica está orientada a que las y los estudiantes, en relación estrecha con las incumbencias de lxs comunicadorxs:

- Diseñen protocolos de presentación textual y visual de fondos personales, que mejoren la relación del público con los archivos disponibles.
- Elaboren otros protocolos comunicacionales para la redacción de textos específicos que acompañan a los documentos de archivo o bibliotecológicos.

Para ello, se trabajará conjuntamente con los referentes de las áreas y con las docentes, en la definición de las tareas concretas.

La práctica incluye, además de la labor situada en los archivos y las colecciones especiales:

- un encuentro de apertura y uno de cierre;
- tres encuentros reflexivos de dos horas cada uno, donde se repasará el proceso realizado hasta el momento, se ajustarán las tareas subsiguientes y se compartirán algunas lecturas en común para fortalecer la formación.

Objetivos

Se espera que las y los estudiantes:

- Se familiaricen con el trabajo archivístico;
- Desarrollen capacidades para el abordaje, tratamiento y análisis de archivos;
- Incorporen conocimientos centrales de la archivística, tales como la elaboración de descripciones documentales o la elaboración de protocolos específicos;
- Aprendan a manejar el software AToM, específico para el trabajo con archivos;
- Contribuyan desde los saberes propios de la comunicación a la mejora del acceso y tratamiento de los archivos y colecciones especiales;
- Reflexionen críticamente acerca del rol de las y los comunicadores en el ámbito de los archivos.

Resultados esperados

En términos de productos y contribuciones a la institución receptora, se espera que al terminar la práctica, lxs estudiantes hayan:

- Elaborado al menos un protocolo de redacción o presentación visual para los fondos archivísticos.

En términos de aprendizajes, se espera que, al finalizar la práctica, lxs estudiantes:

- Conozcan procedimientos específicos correspondientes al sector de archivos y colecciones especiales de la BCN;
- Se encuentren familiarizadxs con el trabajo documental y la investigación orientada al archivo;
- Manejen herramientas analógicas y digitales de procesamiento archivístico;
- Desarrollen una capacidad reflexiva que permita vincular los saberes de la comunicación con los archivos en tanto artefactos culturales de relevancia social.

Período de desarrollo de la práctica:

De mayo a agosto.

Lugar, días y horarios previstos para el desarrollo de la práctica (*aclarar si la solicitud incluye distintos horarios y/o funciones para les practicantes*):

La práctica se realizará mayormente bajo modalidad remota (45 hs), con las restantes horas destinadas al trabajo presencial.

Presencial: en las salas de Colecciones Especiales (Av. Rivadavia 1864, piso 3, oficina 323, Palacio del Congreso, CABA) y en la Sala de investigación y Archivo (Hipólito Yrigoyen 1750, CABA), **los días miércoles de 10 a 13 hs.**

Las reuniones de apertura y cierre así como las reuniones de formación y reflexión se realizarán en el mismo día y horario de la práctica.

Requisitos específicos que deberán tener las y los estudiantes (*si hubiese algún tipo de requerimiento especial como puede ser dominio de un idioma o conocimiento de una temática en particular*):

Tener 12 materias aprobadas del Ciclo Inicial (incluyendo dos talleres) y dos materias aprobadas de las asignaturas introductorias del Ciclo Orientado.

Si bien no se trata de requisitos excluyentes, se sugiere tener aprobada o bien "La investigación en comunicación" entre las 12 materias requeridas del Ciclo Inicial, o bien "Teoría Social y Problemas de la Comunicación" del Ciclo Orientado.

Requisitos para la acreditación de la práctica (*si se van a tener en cuenta entregables, metas a alcanzar, presencias específicas, etc*):

- Haber participado del 80% de las instancias prácticas presenciales.
- Haber participado de las reuniones de apertura y cierre y de las tres reuniones intermedias de reflexión.
- Entregar una memoria reflexiva de la práctica (10 páginas).
- Haber cumplimentado satisfactoriamente los objetivos y resultados previstos.